

PARN-93

ESTADO No. 093
GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 7:30 a.m., de hoy 04 de agosto de 2023.

TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	ACTO ADMTIVO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
AUTO	CH1-091	LUMINER LTDA	4	27-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-630	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero CH1-091, se aprueba la póliza minero ambiental No. 96-43-101007232, expedida por Seguros del Estado S.A., con una vigencia de 24 de octubre de 2022 al 24 de octubre de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 11334165 del 21/ENE/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea AnnA Minería 11334163 del 12/JUL/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	01-014-96	LUIS ENRIQUE CRUZ	5	27-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-631	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No. 01-014-96, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero LUIS ENRIQUE CRUZ : Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Decreto 2655 de 1988 para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	DCB-071	DOS RÍOS S.A.S.	4	27-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-632	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. DCB-071, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero DOS RÍOS S.A.S.: Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se

						otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	EBH-143	MINA REAL S.A.S	4	27-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-633	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero EBH-143, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11972745 del 22/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	FI6-144	SOCIEDAD MINERA DEL NORTE LTDA, FERNANDO BECERRA CORREDOR	4	28-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-634	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero FI6-144, se aprueba la Póliza Minero Ambiental No.39-43-101004016 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 16/MAY /2023 hasta el 16/MAY/2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 12488475 del 13/JUL/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 12488473 del 27/JUL/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	HDJ-141	CLARA INES ROJAS JOYA	4	28-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-635	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero HDJ-141, se aprueba la aprobación de la Póliza Minero Ambiental No. 57-43-101000104 expedida por Seguros del Estado S.A. con vigencia desde el 29/MAY/2023 hasta el 29/MAY/2024 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 12546297 del 09/JUL/2023 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto jurídico registrado con número de tarea Anna Minería 12546295 del 27/JUL/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	503127	C I BOGOTA EMERALD MART S.A.S	4	28-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-636	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. 503127, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero C I BOGOTA EMERALD MART S.A.S: Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001
AUTO	EEU-151	JAVIER ARMANDO MOLINA CASTAÑEDA	4	28-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-637	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero EEU-151, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 11972191 del 13/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTO	EEU-151	JAVIER ARMANDO MOLINA CASTAÑEDA	4	28-jul-23	AUTO ANNA MINERIA AUT-903-638	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero EEU-151, se aprueba el Formato Básico Minero anual 2021. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 9324448 del 13/MAR/2023 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 1
	ESTADOS	Página - 1 - de 33

269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy 04 DE AGOSTO DE 2023, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido en la página web de la entidad www.anm.gov.co/notificaciones , por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.


LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN
REGIONAL NOBSA

Elaboró: MIGUEL LASERNA MATEUS